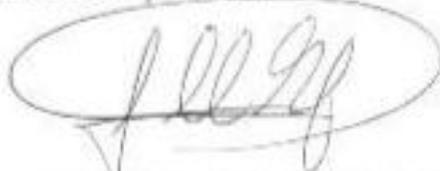
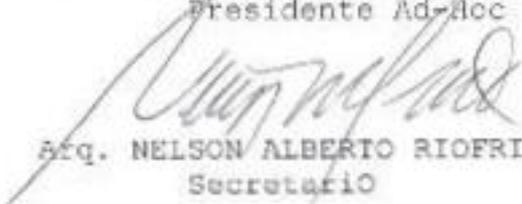


del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Dr. JUAN CARLOS RIOFRIO MARTINEZ-VILLALBA  
Presidente Ad-acc



Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ  
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA RIVERA DE GUAYAQUIL S.A. - RIVERQUIL**

**CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía **Riveras de Guayaquil S.A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz c Solar 1, de la Ciudad de Samborombón, los accionistas: **Sr. Dr. Juan Carlos Riofrio Martínez Villalba** ., propietario de **Setecientas Noventa y Nueve con 00/100** acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **Sr. Arq. Nelson Alberto Riofrio Alvarez** propietario de una acción ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **Riveras de Guayaquil S.A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra Venta Alquiler y Explotación de bienes propios y alquilados. Actúa como secretario de la junta el Arq. **Nelson Riofrio Alvarez**, y preside la sesión el **Sr. Dr. Juan Carlos Riofrio**, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

**A cual los socios luego de deliberar resuelven:**

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la Compra Venta alquiler y explotación de bienes propios y alquilados

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción